

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria de 27 de abril de 1971 para cubrir vacante de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1971, correspondiente a la convocatoria de 27 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) para cubrir vacante de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, al opositor aprobado:

Don Eugenio Cura Medel.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado con la categoría de Guarda una vez tome posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, y devengará el sueldo anual de 48.800 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión.

Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondientes a la convocatoria de 18 de febrero de 1971, para cubrir vacantes de Guardas.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1972, correspondiente a la convocatoria de 18 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para cubrir vacantes de Guardas del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

Don Bartolomé Valentín Gallardo Soria.
Don Pedro Bautista Parra.
Don Julio Punzano Bustos.

Los referidos opositores adquiriran la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, y devengarán el sueldo anual de 48.800 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión.

Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Resolución de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes y se convoca el primer ejercicio.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, referente al sorteo, donde dice: «convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio)», debe decir: «convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre)».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de febrero de 1972 por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en la Escuela Judicial.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma quinta de la Orden de 5 de julio de 1971 por la que se convocaron oposiciones a alumnos de la Escuela Judicial y en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, este Ministerio ha tenido a bien aprobar como lista definitiva de opositores admitidos a participar en las referidas oposiciones, la comprendida en la Resolución de ese Centro de 1.º de diciembre del pasado año, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de enero último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1972.

ORIGL

Hmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que se realizará el sorteo de los opositores a plazas de los Cuerpos Auxiliares Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias.

De acuerdo con lo previsto en las normas quinta y sexta de la Orden de fecha 6 de noviembre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, del día 4 de diciembre del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas de funcionarios de los Cuerpos Auxiliares, masculino y femenino, de Instituciones Penitenciarias, el sorteo de los señores opositores se efectuará a las doce de la mañana del día 15 de marzo próximo, en la Sección de Personal de este Centro, sirviendo de base para el sorteo la relación de admitidos a la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 del mes actual, la cual queda elevada a relación definitiva.

El comienzo del primer ejercicio (prueba de aptitud física) se realizará a las diez horas del día 3 de abril de 1972, en el Hospital Penitenciario de esta capital, para cuyo día quedan convocados en primero y último llamamiento todos los opositores.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Director general, Juan de Zavala y Castella.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 2 de febrero de 1972 por la que se nombra a los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de la oposición a plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden de 16 de julio de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto del mismo año, por la que se convocó oposición para cubrir 16 plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, y cumplidos los trámites de publicación de las relaciones provisional y definitiva de opositores admitidos y excluidos sin que exista reclamación.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, ha tenido a bien nombrar a los siguientes miembros que han de constituir el Tribunal calificador de las referidas oposiciones:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea, Presidente del Tribunal Central de Trabajo, quien podrá delegar en un Presidente de sala del mismo Tribunal.

Vocales:

Huistrísimo señor don Juan Esteban Romera, Inspector general Jefe de la Inspección General de Magistrados de Trabajo.

Huistrísimo señor don Miguel Suja Yera, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Huistrísimo señor don Fernando Magro Valdivielso, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Central de Trabajo.

Don Joaquín Polo y Díez, Secretario de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo.

Don Angel Romay González, Secretario de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo, y

Don Juan Manuel Sainz de los Terreros y Ranero, Secretario de la Sala Segunda del Tribunal Central de Trabajo, que actuará como Secretario del Tribunal de Oposiciones por ser el más moderno en la categoría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ultra Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo por la que se fijan lugar, día y hora para la celebración del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, nombrado por Orden de 2 de febrero de 1972, y de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 16 de julio

de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), por la que se convocaron dichas oposiciones, ha acordado que el sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación de los mismos se celebre en la Sala de Audiencia del Tribunal Central de Trabajo, paseo del General Martínez Campos, número 27, el día 1 de marzo, a las dieciséis treinta horas.

Madrid, 21 de febrero de 1972.—El Secretario del Tribunal, Juan Manuel Sainz de los Terreros y Ranero.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Manuel Alonso Olea.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se transcribe relación nominal del Tribunal calificador para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social y otra de Graduado Social al servicio de este Ayuntamiento.

Tribunal calificador

Presidente: Huistrísimo señor don José Pérez Arda y López Valdivieso, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Doctor don José Barrio Dovaie, en representación del profesorado oficial.

Señorita Rosario Terrer de la Riva, en representación de la Escuela de Asistentes Sociales.

Don Angel Vazquez Rodríguez, en representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Galicia.

Don José Francisco Carrera Verez, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Manuel Amor Canosa, por delegación del señor Secretario de la Corporación.

La Coruña, 21 de febrero de 1972.—El Secretario general, Angel Concheiro Iglesias.—1 365 E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 402/1972, de 10 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Caballería don Jesús Andújar Espino.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Caballería don Jesús Andújar Espino y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con la antigüedad del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de febrero de 1972 por la que se concede la condición de títulos-valor de cotización calificada a obligaciones emitidas por «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (S. E. A. T.).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Bolsa de Comercio de Madrid con fecha 20 de enero de este año, a la

que se acompañan certificados acreditativos de haberse superado los índices mínimos de frecuencia y de volumen de contratación por las obligaciones omitidas por «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (S. E. A. T.), en la citada Bolsa, durante los periodos del 1 de agosto de 1968 al 31 de julio de 1970 y del 1 de agosto de 1970 al 31 de julio de 1971, en orden a que se declaren valores de cotización calificada las obligaciones hipotecarias, convertibles, emisión 1968, números 1 al 2.000.000, de 1.000 pesetas nominales cada una,

Este Ministerio, en atención a que, según los referidos antecedentes, concurren en los mencionados títulos los requisitos necesarios previstos en los artículos 38 y 39 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio, ha resuelto que las citadas obligaciones se incluyan entre los valores que gozan de la condición de cotización calificada.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Ravera Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 84, concedida a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián, en el que solicita autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,